



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OÑA

Tramitándose en este Ayuntamiento el expediente 367/13, para la continuidad en el Padrón de Habitantes de la inscripción de cuatro registros, se hacen públicos como anexo los datos de las personas afectadas para que en el plazo de quince días manifiesten su voluntad de continuidad o, en su defecto, proceder a la resolución del expediente con la baja de oficio.

Nombre y apellidos:

Luz del Carmen Domínguez García.

Jasson William Domínguez.

Stanka Yordanova Blazeva.

Milcheva Mariya Ruseva.

Vesa Ioan Manus.

En Oña, a 6 de octubre de 2013

El Alcalde,
Arturo L. Pérez López